ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003178	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80006537-9

Domicilio: AV. GRAL. AQUINO 1792 KM 11,5 — Localidad: LUQUE

Tomador: EUROQUIMICA S.A — Documento: 80061211-6

Domicilio: AVIADORES DEL CHACO (EDIFICIO WORLD TRADE CENTER) — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
29/10/2021	00:00 28/10/2021		24:00 31/01/2022		96	Gs. 8.709.365

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Especificas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA - UOC 4 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en AV. GRAL. AQUINO 1792 KM 11,5, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 8.709.365.- (Guaranies: Ocho Millones Setecientos Nueve Mil Trescientos Sesenta Y Cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EUROQUIMICA S.A, con domicilio en AVIADORES DEL CHACO (EDIFICIO WORLD TRADE CENTER), ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 94/2021 "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, UTILES Y MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS Y DE LABORATORIO" LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, UTILES Y MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS Y DE LABORATORIO" - ID N° 392010.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	200.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/11/2021	200.000
TOTAL		200.000

Emitido en ASUNCION, 29 de octubre de 2021

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.